

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERAL DEL ACCIONISTA DE PALCOB REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Murgeón OE3-10 y Jorge Juan de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS REPRESENTANTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR
Juan Fernando Palacios Varea	399	399,00
Juan Gabriel Reyes Varea	1	1,00
TOTALES	400*	400.00

Encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos dólares de Norteamérica, por Secretaria se pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que fue debidamente descrito en la convocatoria y que es el siguiente:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Costo Producción y Ventas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2016.

TERCERO: Distribución de Utilidades.

Los accionistas emiten sus votos y por unanimidad aprueban la propuesta del señor Presidente y deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el orden del día que ha sido propuesto.

El Señor Presidente dispone que se trate el orden del día conforme ha sido propuesto;

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL

Por pedido de la Presidencia, El Sr. Juan Fernando Palacios en su calidad de Gerente General de la compañía da lectura al informe que ha elaborado, el cual es leído en su integridad. Conocido el informe, la Presidencia, requiere de la Sala, sus inquietudes y comentarios. La sala no se manifiesta sobre el contenido del mismo La Presidencia lo somete a votación el informe y este es aprobado con el voto favorable de todos los socios, en su calidad de Administradora de la Compañía. Su voto se suma a la mayoría en virtud de lo dispuesto en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALACES ESTADO DE SITUACION FINNCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2016

Por Secretaria se da a conocer que los balances, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integra, Estado de Costo de Producción y Ventas, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016, fueron distribuidos oportunamente entre los señores accionistas, por lo que Presidencia, solicita a los socios si tiene observaciones o comentarios que realizar. Al no existir ninguna objeción el socio Juan Fernando Palacios mociona que estos sean aprobados. La Presidencia somete a votación este punto. La junta General por unanimidad de votos aprueba el contenido de los balances y de los estados financieros del 2016.

TERCERO: DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme consta de los balances y del Estado de Resultados de la Compañía, durante el ejercicio económico del 2016, obtuvo una Pérdida de \$9.982.00. La Presidencia pone en consideración que no se puede distribuir utilidades puesto que no hubo rentabilidad en este año, y que dichas pérdidas se amorticen de acuerdo a lo que indica la Ley.

La Presidencia dispone un receso de 20 minutos a fin de que se elabore el acta de la Presidente mociona que sea aprobada para lo cual, lo somete a votación. El acta se aprueba con el voto unánime de todos los accionistas.

Por haberse conocido y tratado todos los puntos de orden del día, se levanta la junta siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete.

Nuria Verónica Coiba Pagés

NURIA VERÓNICA COBA PAGÉS
PRESIDENTA

Juan Fernando Palacios

JUAN FERNANDO PALACIOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO